

**INTER-SOS, Asociación
de Familiares de Personas
Desaparecidas sin Causa
Aparente**

Teléfono: 676 166 977
Correo: intersos@inter-sos.com
c/ Dolores Ibarruri, 45
08820 El Prat de Llobregat (BCN)



MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2013

Quienes Somos:

Inter-SOS, Asociación de Familiares de Personas Desaparecidas sin Causa Aparente nace en Catalunya en el año 1998 como consecuencia de los contactos entre familiares de Personas Desaparecidas, cuyo objetivo principal era la formación de una asociación dedicada a la ayuda en la búsqueda de personas desaparecidas sin motivo aparente. Se trataba de diferentes Familias con un mismo problema y en aquellos momentos no existía ninguna entidad que trabajara en esos objetivos. Ese proceso llevó a la constitución de la **Agrupació de Familiars de Desapareguts, INTER-SOS**, en Julio de 1998, siendo inscritos en el registro de entidades de la Consellería de Justicia de Catalunya con fecha 17 de Septiembre del mismo año y pionera en todo el territorio español. En el mes de abril de 2005, INTER-SOS fue declarada de **Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior.

Con fecha 7 de Julio de 2011 se presentó en la Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya, la solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones, de la modificación de los estatutos, modificación aprobada en Asamblea de fecha 2 de Julio de 2011. La modificación afecta básicamente a la denominación que pasa a ser **INTER-SOS, Asociación de Familiares de Personas Desaparecidas sin Causa Aparente**, los fines y la condición de asociado. Los estatutos se adaptan a lo establecido en el Libro Tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas.

Desde su creación, Inter-SOS ha atendido a cerca de 200 Familias y en la actualidad, forman parte de nuestra Asociación, 65 Familias que tienen una Persona Desaparecida, que probablemente no ha escogido serlo.

Entre nuestros objetivos más importantes cabe destacar la búsqueda de implicación de las fuerzas políticas, policiales, judiciales, sociales, cívicas, etc. para agilizar la resolución de los casos de las Personas Desaparecidas y para la atención integral a las Familias. Ofrecemos asesoramiento legal y apoyo psicológico y ofrecemos colaboración en la búsqueda de Personas Desaparecidas sin motivo aparente de cualquier rincón del mundo que solicite nuestra ayuda.

Queremos hacer visible un problema que no sólo pertenece al ámbito de las Familias de las Personas Desaparecidas, sino que debería ser responsabilidad de toda la ciudadanía y de sus representantes.

Hablamos de una situación muy compleja, por la que tienen que pasar los familiares de Personas Desaparecidas, relacionado con aspectos legales, administrativos, de relación con los medios de comunicación, con el ámbito policial, sanitario, psicosocial,...

Las necesidades de la sociedad van siempre por delante de las leyes y normas y en este sentido, es nuestra responsabilidad, como una de las únicas Asociaciones de Familiares de Personas Desaparecidas del Estado Español, mantener vivo el recuerdo y la presencia de quien no está con su Familia.

También es nuestra responsabilidad proponer mejoras en los protocolos de búsquedas ya existentes, exigir mayor coordinación entre todos los Estamentos y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que intervienen en una desaparición, reclamar protocolos homogéneos para todas las autonomías del Estado Español y el incremento de medios personales y presupuestarios para el mejor desarrollo de protocolos y búsquedas.

Nuestra Asociación cuenta, desde el año 2006 con asistencia psicológica gratuita para las Familias de los Personas Desaparecidas de Inter-SOS y pone a disposición de sus miembros y de todas las familias que se acercan a nosotros, toda la información y experiencia adquirida desde su creación. Ofrecemos asimismo asesoramiento a Estamentos Oficiales y otros profesionales sobre abordajes psicosociales y aspectos legales y jurídicos que lo solicitan.

Es nuestra tarea una labor que requiere altos índices de resistencia a la frustración, la relación con las Administraciones es lenta y compleja y necesita paciencia y seguimiento cercano.

Sabemos que se trata de un tema de **voluntad política**, las FFCCSE realizan una buena tarea con los medios disponibles. Sin duda, si se dedicaran más y mayores partidas en los presupuestos, se contaría con más medios y el abordaje de las búsquedas, coordinaciones, atención a las familias, mejoraría y redundaría en una mayor resolución del número de casos.

Líneas de actuación:

Se detallan a continuación las principales líneas de trabajo y actuación de nuestra Asociación, diferenciadas en tres grandes bloques:

- 1. Tareas de difusión de la Asociación:**
 - a. Llegar a más familias que se encuentran en esta situación y no conocen la existencia de Inter-SOS.
 - b. Captación de más socios.
 - c. Confección, edición, franqueo y envío de carteles actualizados con las fotografías de las Personas Desaparecidas a Ayuntamientos y FFCCSE.
 - d. Buscar la complicitad de los medios de comunicación, para el cumplimiento de la función social y el buen tratamiento informativo de este problema.
- 2. Atención a las Familias:**
 - a. Ofrecer atención psicológica individual y grupal.
 - b. Ofrecer asesoramiento jurídico, legal, fiscal, patrimonial, administrativo,...
 - c. Ofrecer asesoramiento sobre la relación con los medios de comunicación.
- 3. Promoción de mejoras en los protocolos ya existentes de actuación conjunta y propuestas de protocolos inexistentes para la mejora en :**
 - a. La Coordinación de las búsquedas de las Personas Desaparecidas.
 - b. La atención a las Familias

Objetivos propuestos para 2013:

- ✓ Conmemoración del día 9 de Marzo, DIA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SIN CAUSA APARENTE en El Prat de Llobregat (Barcelona) y en Mijas (Málaga)
- ✓ Difusión de Inter-SOS
 - Medios de comunicación
 - Actualización de materiales de difusión
 - Rediseño página web de Inter-SOS
 - Intervención y asistencia a Jornadas Técnicas, Ponencias, Presentaciones, Congresos, Seminarios, etc.
- ✓ Gestiones e intervenciones en el Parlament de Catalunya
- ✓ Gestiones e intervenciones Comisión Especial del Senado
- ✓ Firma colaboración para asesoramiento jurídico.
- ✓ Atención psicológica individual y grupal
- ✓ Atención telefónica 24 horas
- ✓ Contactos con las Administraciones
 - Municipales
 - Autonómicas
 - Estatales

Queremos resaltar que todas las personas que colaboramos en Inter-SOS somos voluntarios, y en muchas ocasiones es complicado compaginar las actividades profesionales con las actividades de la Asociación, además los medios económicos son cada vez más difíciles de obtener, lo que hace que el día a día de la actividad de la Asociación nos ocupe la mayor parte del tiempo dedicado a Inter-SOS. Es por ello, que en muchas ocasiones, se intentan fijar objetivos para trabajar y alcanzar y en la mayoría de ocasiones, se nos hace muy difícil alcanzarlos, tanto por problemas de tiempo material, de disponibilidad horaria como de presupuesto y realmente nos gustaría disponer de más medios, presupuesto y tiempo para dedicarlo a Inter-SOS, pero también conocemos nuestras limitaciones, disponemos de la infraestructura mínima para desarrollar nuestro trabajo y nos gustaría poder abarcar más situaciones y ampliar el ámbito de nuestra actuación, pero sabemos que con los medios actuales, es imposible realizarlo.

Actividades Realizadas

Reuniones Institucionales

- ✓ Preparación Acto día 9 de Marzo con el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat
- ✓ Reuniones preparatorias acto 9 de Marzo con el área de Protocolo del Prat de Llobregat
- ✓ Reunión Portal de Entidades Ayuntamiento de El Prat
- ✓ Reunión con el Senador, D. Rafel Bruguera del Grupo Entesa
- ✓ Reunión con el Alcalde de Cornellá, Sr. Antonio Balmón
- ✓ Contacto con Creu Roja Catalunya para la firma de un convenio de colaboración.
- ✓ Reuniones con el Secretario de Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior.
- ✓ Reunión con el Comandament en Cap de Mossos, Sr. Milán.
- ✓ Reunión con la Jefa del Gabinete del Conseller de Interior de la Generalitat de Catalunya
- ✓ Reunión con el Consejero de Interior del Gobierno de Navarra y con el Jefe de la Policía Foral de Navarra para trabajar de forma conjunta. Se han enviado trípticos y carteles a la Policía Foral de Navarra para su distribución en las instalaciones de Policía Foral, Policías Locales y Bomberos
- ✓ Reunión con el Presidente de CEAFA, Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias.
- ✓ Contacto con la Presidencia de la Sociedad Española de Psiquiatría para intervención en el Senado.
- ✓ Reunión con el Conseller de Interior de la Generalitat, Sr. Ramon Espadaler
- ✓ Reunión con el Cap de Investigació de Mossos d'Esquadra, Sr. Jordi Domenech
- ✓ Reunión con el Diputado del Parlament de Catalunya, Grupo PSC, Sr. Ferran Pedret
- ✓ Reunión con el Diputado del Parlament de Catalunya, Grupo Iniciativa Verds, Sr. Salvador Milá
- ✓ Reunión con el Director Técnico de la Conselleria de Interior, Sr. Joan Olivares para el estudio de la creación de la oficina de atención a familiares de personas desaparecidas
- ✓ Reunión con el Director del IMLC (Institut Medicina Legal de Catalunya) Dr. Medallo
- ✓ Reunión con el Sr. J.M. Ansean, Jefe de la Unidad de Desaparecidos del Cuerpo Nacional de Policía
- ✓ Reunión con la Directora General del INSS Sra. M.Teresa Gibert, para coordinación y aclaración dudas sobre temas de pensiones, prestaciones, etc. para personas desaparecidas y sus familias
- ✓ Reunión con la Directora General de la Tesorería de la Seguridad Social, Sra. Mercedes Garcés.
- ✓ Reuniones de coordinación con Protecció Civil de la Generalitat de Catalunya para el dispositivo de búsqueda durante el fin de semana, a requerimiento de la familia de un anciano desaparecido y con la ayuda de Inter-SOS.
- ✓ Reuniones con el Alcalde de la localidad para coordinación y preparación dispositivo de búsqueda de anciano desaparecido
- ✓ Asistencia reunión ayuntamiento El Prat sobre presupuestos para el ejercicio 2014
- ✓ Reunión con la Directora de Emergencias Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, para coordinación y trabajo conjunto en casos de Personas Desaparecidas.

Otras Reuniones

- ✓ Reuniones preparatorias con la Plataforma de Familias ONU 2014
- ✓ Grabación intervención periodista Gervasio Sánchez para el acto del 9 de marzo
- ✓ Reunión de coordinación con Unidad Canina Creixell K9
- ✓ Reunión con diseñadora nueva web, carteles y trípticos
- ✓ Reunión con la Unidad Canina GRECO K9 para formalizar colaboración con Inter-SOS
- ✓ Reunión con periodistas para la conclusión de un libro sobre Personas Desaparecidas de Inter-SOS, que se publicará durante este año.

Asistencia a eventos

- ✓ Asistencia al Día de los Mossos d'Esquadra
- ✓ Asistencia actos Día de Andalucía. El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia a los Premios Ciutat de El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia acto Onze de Setembre en el Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia acto Onze de Setembre Cornellá de Llobregat
- ✓ Asistencia al día de la Policía Local de El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia inauguración Feria de entidades de El Prat
- ✓ Asistencia como voluntarias en la recaptación de alimentos en la ciudad de El Prat
- ✓ Asistencia al Día de la familia, Plataforma ONU, organizado por la Conselleria de Familia de la Generalitat de Catalunya
- ✓ Asistencia lectura tesis universitaria de Rafa Reina, sobre imágenes y difusión de Personas Desaparecidas. Universidad Autónoma de Barcelona

Gestiones Asociación

La memoria económica de la Asociación que se presentará formando parte de las cuentas anuales a la Dirección General de Justicia de la Generalitat, recoge los requerimientos económicos y fiscales a que estamos obligados por ser una entidad declarada de Utilidad Pública.

Queremos destacar en particular en esta memoria de actividades las gestiones realizadas para obtener subvenciones que ayuden a financiar los proyectos y actividades de la Asociación.

Durante el ejercicio 2013 se han solicitado subvenciones, al Ayuntamiento del Prat que ha continuado subvencionando a Inter-SOS concediéndonos una subvención de 2600 euros. En este ejercicio se ha recibido el 40% restante de la subvención concedida en 2012 y la totalidad de la subvención otorgada para el ejercicio 2013. Todo ello tras haber presentado ante los Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Prat, en su sección de auditoría, todos los justificantes originales de los gastos realizados por la Asociación, para su verificación.

En cuanto a las cuotas de socios, se mantiene la cuota mínima de 50 euros anuales, si bien algunos socios realizan una aportación superior a los que agradecemos el esfuerzo económico que supone.

- ✓ Organización y realización Asamblea Socios Febrero 2013
- ✓ Realización Base de Datos actualizada con los datos de los Socios y los casos.
- ✓ Organización Comida de Socios
- ✓ Actualización registro de datos Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat
- ✓ Preparación datos para desgravación Declaración 182 de Hacienda
- ✓ Preparación y envío comunicación Socios convocatoria Asamblea.
- ✓ Preparación material, carteles e invitaciones día 9 de Marzo 2013
- ✓ Preparación documentación para subvención Ayuntamiento de El Prat y presentación.
- ✓ Trámites y gestiones sobre invitados al acto del día 9 de Marzo
- ✓ Realización resumen Acto día 9 de Marzo
- ✓ Actualización registro de datos Ayuntamiento de El Prat de Llobregat
- ✓ Reuniones mensuales para coordinación, FB, AS.
- ✓ Ensobrado de 400 carteles y 4000 trípticos
- ✓ Recopilación de información de los documentos jurídicos y documentación de intervenciones de Inter-SOS ante el Congreso de los Diputados, Senado y el Parlament de Catalunya y de los diferentes grupos parlamentarios sobre temas relacionados con las Personas Desaparecidas y sus Familias.
- ✓ Preparación intervención en la Comisión de Derechos Humanos y Justicia del Parlament de Catalunya
- ✓ Coordinación con los ponentes propuestos por Inter-SOS, preparación de intervenciones de Inter-SOS y familias en la Comisión Especial para la problemática de las Personas Desaparecidas y sus familias.
- ✓ Preparación reuniones socios a lo largo del ejercicio.

Atención Psicosocial:

Durante este ejercicio se han continuado con las sesiones de atención psicológica grupal que se realizan los primeros miércoles de mes en el Centro Cultural Joan N. García Nieto de Cornellà de Llobregat, gracias a la cesión de la sala por parte del Ayuntamiento.

Se llevan a cabo durante todos los meses del año, excepto el mes de Agosto, en que el Centro cierra por vacaciones.

La profesional que colabora con Inter-SOS, además de la atención grupal detallada anteriormente, ha atendido a Familias de Personas Desaparecidas, en el despacho de El Prat, en domicilios, vía telefónica, o en su despacho profesional.

Desde hace un par de ejercicios, es voluntad de Inter-SOS, realizar atención a las Familias desde los primeros momentos de la desaparición de un familiar. Para ello y en función de los medios disponibles, contamos con la colaboración desinteresada de la psicóloga Estel Salomó Jornet, que ya viene realizando atención individual y grupal a los familiares. Este servicio, además está condicionado por las distancias geográficas, siendo más fácil la atención en lugares más cercanos, por lo que estamos intentando coordinar con la Plataforma de Psicología sin Fronteras, la ampliación de este servicio a más lugares de nuestra geografía, por personal con formación y experiencia sobre el tema, formación que en muchos casos, realizará Inter-SOS.

No obstante, y mientras se concreta la coordinación con la Plataforma, se ofrece atención y asesoramiento psicológico vía skype o telefónica y/o se realizan las derivaciones pertinentes a los Servicios Sociales o de atención del municipio donde reside la familia.

La atención psicológica individual se realiza a demanda y en diferentes momentos:

En el momento de la desaparición: durante los días de búsqueda y mientras se mantiene la emergencia, si Inter-SOS dispone de la información de contacto de la familia, se ofrece el servicio que puede llevarse a cabo o bien en instalaciones que el ayuntamiento ponga a disposición o bien en el domicilio familiar. Hay que considerar que en muchas ocasiones, conocemos casos de Personas Desaparecidas pero no disponemos de contacto; en estos casos, las FFCCSE no nos facilitan los datos de las familias debido a la Ley de Protección de Datos y no podemos atender a los familiares en una situación tan complicada.

En el medio plazo: Cuando la desaparición sigue activa y no se tienen noticias de la Persona Desaparecida.

Se realizan visitas de seguimiento y atención a las familias, vía presencial, en los despachos habilitados, vía telefónica o vía skype.

En el momento de la resolución:

Se realiza acompañamiento en duelo, atención individualizada, vía presencial, vía telefónica o vía skype.

Durante un tiempo, posterior a la resolución del caso, se realizan llamadas de seguimiento a los familiares.

Asesoramiento jurídico-legal:

Durante este ejercicio se ha afianzado el acuerdo de colaboración con la abogada que desde hace tiempo venía colaborando con Inter-SOS para realizar asesoramiento jurídico a las Familias que lo solicitan.

Así, las Familias que lo necesitan, disponen de un teléfono de atención con la abogada Mercè Claramunt Bielsa que además asesora a nuestra Asociación en temas relacionados con su competencia.

En este sentido, la Sra. Claramunt nos ha ayudado en la preparación y presentación de las comparecencias de Inter-SOS tanto en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlament de Catalunya como en la comparecencia en la Comisión de Estudio Especial en el Senado con su participación y en cuantas reuniones se la ha requerido para asesoramiento de aspectos legales.

Atención Familias

Además de la atención a Familias socias de Inter-SOS, se ofrece asesoramiento y apoyo a cuantas Familias llegan a nuestra Asociación; en este sentido se atienden cuantas llamadas se reciben de cualquier punto del Estado si el tipo de desaparición coincide con los tipos de desaparición con los que Inter-SOS trabaja. En el caso de que se trate de otro tipo de desaparición, (por ejemplo, desapariciones voluntarias) se atiende y asesora a las Familias, pero no se realiza difusión sobre el caso.

En el caso de las desapariciones voluntarias, es importante señalar, que las FFCCSE nos han autorizado a comunicar a las Familias, que se trataba de una desaparición voluntaria y que la Persona Desaparecida no quería tener contacto con su Familia. En estos casos, se trata de una situación complicada para la Familia, y las FFCCSE no pueden facilitar información sobre la Persona Desaparecida, pero es importante que la Familia disponga de la información sobre su familiar, para rebajar el dolor y la incertidumbre. En todos los casos, se ha ofrecido además de la información a las Familias, soporte y ayuda para la adaptación a dicha información.

Durante este año, se han recibido numerosas llamadas relacionadas con bebés robados, desapariciones durante la Guerra Civil, de empresas con trabajadores desaparecidos, y desapariciones no denunciadas de familiares que han perdido el contacto entre ellos. En todos los casos, se ha asesorado y derivado a organizaciones y/o instituciones que trabajan con esos tipos de situaciones

- ✓ Atención domiciliaria en Figueres (Girona) familia joven desaparecido.
- ✓ Atención Familia Persona Desaparecida en Pamplona
- ✓ Atención Familia Persona Desaparecida en la provincia de Barcelona
- ✓ Atención Familia Persona Desaparecida en Segovia
- ✓ Atención Familia Persona Desaparecida en Manresa (BCN)
- ✓ Asistencia familia persona desaparecida de Institución Psiquiátrica. Gestiones ante el Instituto de Medicina Legal, reuniones con el Director y la familia.
- ✓ Asistencia y asesoramiento familiar anciano desaparecido de una residencia geriátrica.
- ✓ Asesoramiento psicosocial hija de Persona Desaparecida en BCN
- ✓ Atención y asesoramiento esposa Persona Desaparecida en la provincia de Girona
- ✓ Atención domiciliaria familia de menor desaparecida en la ciudad de BCN y coordinación con servicios del ayuntamiento.
- ✓ Atención familia Persona Desaparecida en Jerez de la Frontera y coordinación con los servicios del ayuntamiento.
- ✓ Atención, primera visita y seguimiento semanal en despacho hija Persona Desaparecida, coordinación y reunión con los servicios de Salud del ayuntamiento.
- ✓ Atención telefónica y en despacho familia Persona Desaparecida en la provincia de BCN
- ✓ Reunión de coordinación abogada familiar Personas Desaparecidas en Huelva

- ✓ Atención y asistencia Juicio celebrado en la ciudad de Córdoba
- ✓ Asistencia y seguimiento familia persona desaparecida en la ciudad de BCN
- ✓ Asesoramiento, atención y seguimiento familia Persona Desaparecida ciudad de Badía del Vallés, a través de los servicios sociales del ayuntamiento. Coordinación con IMLC y asesoría jurídica.
- ✓ Atención a familia de Persona Desaparecida en las instalaciones de la comisaria de Campo Madre de Dios, de Córdoba.
- ✓ Visitas domiciliarias conjuntas con personal del CNP a la familia de Persona Desaparecida
- ✓ Asistencia sepelio persona desaparecida. Sabadell
- ✓ Asistencia domiciliaria en situación de emergencia familia Persona Desaparecida en Santa María de Martorelles.
- ✓ Asistencia y comunicación malas noticias familia Santa María de Martorelles.
- ✓ Coordinación con el Alcalde y servicios municipales, en atención a la familia y operativo búsqueda
- ✓ Asistencia familia anciano desaparecido. Activación por primera vez de dispositivo de búsqueda con la colaboración de : añadir
- ✓ Por primera vez, se ha coordinado con el CNP la comunicación a la familia de una Persona Desaparecida de las novedades en el caso, trabajando de manera conjunta de cara a evitar la revictimización de la familia por sobre exposición a los medios de comunicación, evitando que se enteraran de las malas noticias por la prensa.
- ✓ También por vez primera, el CNP solicita a Inter-SOS, valoración, informe psicológico y asesoramiento a la familia sobre menor desaparecido en Madrid.
- ✓ Asistencia a Familia Joven desaparecido en Vigo (Pontevedra)

Atención Telefónica

- ✓ Se ha continuado en este ejercicio con la atención telefónica durante 24 horas al día. En este sentido, y dado que todas las personas que colaboramos con Inter-SOS somos voluntarios, es importante señalar el esfuerzo realizado para mantener la línea abierta de atención tanto a socios de Inter-SOS como a cuantas familias contactan con nosotros solicitando ayuda.
- ✓ Se atienden y derivan llamadas de familias con una Persona Desaparecida, pertenezca o no a la Asociación, con el asesoramiento correspondiente.
 - Se han atendido aproximadamente 400 llamadas telefónicas de Familias de Inter-SOS como de Familias solicitando información, no pertenecientes a nuestra Asociación.
 - Se han atendido 100 llamadas relacionadas con los medios de comunicación
 - Se han atendido y realizado alrededor de 100 comunicaciones con las FCCSE
 - Y 170 relacionadas con la organización de eventos, reuniones, relación con las Administraciones, etc.

Resolución Caso AMN:

En este sentido, queremos destacar el importante hecho de unas llamadas telefónicas de carácter anónimo recibidas en el teléfono de Inter-SOS que han hecho posible la resolución y esclarecimiento de la desaparición de AMN, Persona Desaparecida en la provincia de Barcelona, en el año 2004, que ha llevado a la detención de los autores materiales del delito. Las llamadas telefónicas dando información sobre los hechos, fueron comunicadas al CNP lo que facilitó la intervención de nuestro teléfono y web para ayudar en la investigación, dando como resultado la detención de los autores del delito. Queremos poner en valor la importancia de las actuaciones de Inter-SOS y en especial de nuestra Secretaria de la Junta Directiva que es quien recoge y atiende todas las llamadas y que ha declarado ante el CNP facilitando toda la información disponible sobre las diferentes llamadas anónimas.

Temas sobre información solicitada:

- ✓ Base de Datos ADN y declaración de ausencia y fallecimiento.
- ✓ Anciano desaparecido de Institución Psiquiátrica.
- ✓ Persona Desaparecida en Colombia.
- ✓ Persona Desaparecida en Berlín
- ✓ Desaparición joven en el Baix Llobregat.
- ✓ Solicitud intervención Unidad Canina.
- ✓ Declaración de ausencia.
- ✓ Anciana desaparecida en Barcelona.
- ✓ Cotejo ADN con NN (cuerpos sin identificar) en diferentes puntos del país.
- ✓ Trámites para recuperación restos.
- ✓ Persona Desaparecida en Paris.
- ✓ Asesoramiento relativo a plazos desaparición, fechas fallecimiento
- ✓ Asesoramiento jurídico sobre impuestos de sucesiones

Principales vías por las que llegan solicitudes de información y asesoramiento:

- ✓ Unidades Caninas
- ✓ Guardia Civil
- ✓ Cuerpo Nacional de Policía
- ✓ Medios de comunicación
- ✓ Servicios Sociales de Ayuntamientos
- ✓ Redes Sociales
- ✓ Página web

Medios de Comunicación:

Con el objetivo de mejorar la calidad del tratamiento informativo de la problemática de las Personas Desaparecidas y sus Familias, y asegurar el buen trato a las Familias, cuando los medios de comunicación contactan con Inter-SOS, para la realización de un reportaje y solicitan la intervención de Familias, el procedimiento es el siguiente:

- Se pregunta sobre qué tipo de información va a manejar sobre el tema.
- Se recuerda la necesidad del compromiso del tratamiento ético y adecuado.
- Se exige la sensibilidad necesaria para tratar con las Familias.
- Se invita al periodista a visitar la web de Inter-SOS y en función del criterio del reportaje, escoger las familias.
- Se contacta con las familias, para solicitar autorización para el reportaje.
- Se comunica al profesional los datos de las Familias que han aceptado su intervención, así como las condiciones adecuadas en el tratamiento a las Familias y a no provocar daño debido a preguntas o cuestiones inadecuadas.
- Si el reportaje es televisivo, se recomienda a las Familias la grabación de su intervención, así como acordar de antemano las preguntas que se van a realizar, con el objetivo de que el tratamiento de la entrevista sea adecuado
- Se recomienda a las Familias no asistir a determinados programas de televisión, en los que consideramos que el enfoque es inadecuado y puede provocar más perjuicios.

Los medios que han sido atendidos durante el año han sido:

- ✓ Preparación y coordinación del reportaje de Yeray Sosa sobre Personas Desaparecidas

- ✓ Entrevista para el programa Parlamento de TVE con motivo de la interpelación al Gobierno del Senador Bruguera sobre Personas Desaparecidas (Enero)
- ✓ Entrevista en BTV programa Els Matins de BTV (febrero)
- ✓ Entrevista en Cadena Ser (Marzo)
- ✓ Entrevista en Radio El Prat (Marzo)
- ✓ Entrevista en Radio Cornellà (Marzo)
- ✓ Entrevista para la COPE
- ✓ Entrevista para Mijas Radio
- ✓ Entrevista para la Tribuna de Albacete
- ✓ Entrevista en Cadena Ser (Mayo)
- ✓ Entrevista para el programa Parlamento de TVE con motivo de la comparecencia en el Senado de la Presidenta de Inter-SOS (Mayo)
- ✓ Reportaje sobre Personas Desaparecidas Revista Tiempo
- ✓ Colaboración en reportaje sobre PD. Cadena ser. Alberto pozas (Julio)
- ✓ Entrevista en la Cadena Ser. Las mañanas de la SER
- ✓ Preparación y coordinación para el rodaje de reportaje sobre desaparición de una Persona Desaparecida en el programa Les Flors del Mal de BTV
- ✓ Coordinación para filmación búsqueda Persona Desaparecida en Mijas (Málaga) para Comando Actualidad de TVE
- ✓ Entrevista en Canal Sur. Diciembre

Durante este ejercicio, el periodista Xavi Collado, colaborador de Luis del Olmo, con amplia trayectoria profesional y siempre cercano a Inter-SOS, promovió en el Canal Català, en su programa de nueva creación, la intervención semanal de Familias de Personas Desaparecidas, para explicar diferentes casos, así como la intervención de Unidades Caninas que colaboran con Inter-SOS para visibilizar el problema de las Personas Desaparecidas. El programa inició su andadura en el mes de Marzo de 2013 hasta el mes de Junio, con la intervención de numerosas familias de nuestra Asociación.

Todas las intervenciones realizadas por las familias, se encuentran en la página de Facebook de Inter-SOS

En este sentido, es importante señalar la reclamación que Inter-SOS realizó al Colegio de Periodistas de Catalunya, sobre la aparición en diferentes medios de comunicación del hallazgo de los restos de una Persona Desaparecida, con detalles escabrosos, imágenes y datos concretos sobre la identidad de la Persona Desaparecida.

Se formuló reclamación, en primera instancia al Colegio de Periodistas, y más tarde a la Fundación del Consell de la Informació de Catalunya, que es el organismo que tiene competencias sobre el tema. La respuesta de la Fundación del CIC, reconoce los hechos que describía Inter-SOS en su reclamación. Inter-SOS sigue y seguirá haciendo hincapié en la necesidad de ser cuidadosos en el tratamiento de determinadas informaciones de Personas Desaparecidas, cuando además, la Familia tuvo conocimiento a través de los medios de comunicación, incrementando de manera inútil su dolor y sufrimiento.

Presentaciones/Conferencias

- ✓ Ponencia de Inter-SOS en la Jornada sobre Personas Desaparecidas realizada en Valencia, y organizada por ELSA, The European Law Students Association.
- ✓ Ponencia de Inter-SOS, en las Jornadas sobre Familias organizada por la Plataforma de la ONU Familias 2014 realizada en Barcelona.

Actividades Formativas:

- ✓ Por primera vez durante este ejercicio, Inter-SOS ha formado parte en el Curso de Formación para Inspectores y Subinspectores en la Escuela Nacional del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) en Ávila.
- ✓ Así mismo se ha impartido formación en el Curso sobre Desaparecidos, organizado por la Escuela de Formación de la Guardia Civil de Madrid
- ✓ Estas actividades tendrán continuidad en el futuro, y está pendiente concretar la Formación para integrantes del Cuerpo de Mossos d'Esquadra

Hechos relevantes

Creación en el Senado de la Comisión especial para el Estudio de la Problemática de las Personas Desaparecidas sin causa aparente

Como consecuencia de la Interpelación al Gobierno por parte del Senador, D. Rafel Bruguera, se acordó de manera unánime la creación en el Senado de la Comisión especial para el Estudio de la Problemática de las Personas Desaparecidas sin causa aparente en el mes de Febrero con el compromiso de elevar conclusiones al Gobierno en un plazo de tres meses desde la creación de la Comisión; dada la complejidad del tema y de los numerosos comparecientes, la Comisión acordó ampliar el plazo de estudio y conclusiones a tres meses más, estando en estos momentos, en fase de Conclusiones.

Las personas especialistas, expertos y familiares propuestos por Inter-SOS para su intervención en el Senado han sido:

- ✓ D. Miguel Gutiérrez Fraile, Presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP)
- ✓ D. José Antonio Lorente Acosta, Profesor del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada
- ✓ D. Antonio Cela Ranilla, Criminólogo y Secretario de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses (SECCIF)
- ✓ D. Koldo Aulestia Urrutia, Presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias (CEAFA)
- ✓ D. Jordi Domènech Gustems, Jefe del Área Central de Investigación de Personas de la División de Investigación Criminal de Mossos d'Esquadra
- ✓ Dña. Mercè Claramunt Bielsa, abogada, colaboradora de Inter-SOS
- ✓ D. Francisco Lobatón, periodista, colaborador de Inter-SOS
- ✓ D. Manuel Plou, socio de Inter-SOS y padre de un Joven Desaparecido
- ✓ D. Joaquim Teixidor, socio de Inter-SOS e hijo de una Mujer Desaparecida
- ✓ Dña. Flor Bellver, Presidenta de Inter-SOS

A todos ellos, queremos hacerles llegar nuestro más sincero agradecimiento por su participación y aportaciones en la Comisión.

Y queremos mencionar de manera especial, a los Familiares que han comparecido ante la Comisión, porque sabemos de la dificultad que supone hablar en primera persona de una situación tan compleja y difícil ante un auditorio tan especializado.

Agradecemos igualmente al resto de profesionales y expertos propuestos por otros participantes en la Comisión, que sin duda han ayudado a esclarecer la problemática sobre las Personas Desaparecidas.

Esperamos y confiamos en que las propuestas y conclusiones de esta Comisión signifiquen un paso adelante en el tratamiento de este complejo problema y sirva de ayuda a las Familias y ayude a conseguir los fines para los que se creó la Asociación.

Toda la documentación relacionada con la actividad de la Comisión, se encuentra a disposición de los Socios por tres vías:

- ✓ Accediendo a la página web del Senado: www.senado.es
- ✓ En formato digital para los Socios que lo soliciten, se les haría llegar un DVD con toda la documentación.
- ✓ Finalmente, si algún Socio desea la información en papel, ésta se encuentra en nuestro Despacho y rogamos nos lo hagan saber para realizar copias. Se trata un documento muy extenso de más de 300 páginas.

Parlament de Catalunya, comparecencia Comissió de Justícia i Drets Humans

Gracias a la implicación e interés del Diputat Sr. Salvador Milá de ICV-EUA, el día 2 de Mayo de 2013, Inter-SOS compareció ante la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya para informar sobre nuestras actividades.

Las intervenciones corrieron a cargo de Flor Bellver, Presidenta de Inter-SOS y de la abogada colaboradora Mercè Claramunt exponiendo las tareas que lleva a cabo la Asociación, así como las principales dificultades que encontramos para el desarrollo de nuestros objetivos.

Ha sido un esfuerzo más para hacernos presentes en las Instituciones con competencias sobre nuestra problemática e intentar atraer hacia nuestros intereses a los responsables políticos para la legislación de materias que nos afecten muy especialmente.

La documentación sobre las intervenciones se encuentra disponible en la web del Parlament, así como en formato papel para los socios que lo requieran.

Generalitat de Catalunya – Consellería de Interior: Oficina de atención a Familiares de Personas Desaparecidas

Como consecuencia de los contactos llevados a cabo con el anterior Conseller de Interior, Sr. Felip Puig y del actual Sr. Ramon Espadaler, se ha creado a lo largo del ejercicio 2013, la Comisión de Estudio para la Creación de la Oficina de atención a Familiares de Personas desaparecidas, con el asesoramiento de Inter-SOS.

Forman parte de la citada Comisión de Estudio, el cuerpo de Mossos d'Esquadra, Bombers de la Generalitat, Departament de Justícia de la Generalitat, Protecció Civil y Servicios de Emergencias.

El citado proyecto contempla dos vertientes:

1. Atención a las Familias por parte del personal de proximidad de Mossos, que son los encargados de atender a las víctimas de delitos y que existen en cada territorio. No se tratará de una Oficina Central sino que al estar en todo el territorio, podrán atender a las Familias en las Unidades de cada Comisaría.
2. Creación de una Oficina de Coordinación del resto de grupos intervinientes, con funciones de seguimiento, buenas prácticas, protocolos, estadísticas, relación con Inter-SOS, etc.
3. Están en conversaciones con el Departament de Justícia para derivar casos para asesoramiento, cuando se presuma que detrás de la desaparición hay un delito.

En este sentido, cabe señalar que Inter-SOS continúa trabajando para obtener asesoramiento legal específico a los Colegios de Abogados pertinentes.

Aunque este tema, se circunscribe al territorio de Catalunya, Inter-SOS continuará dirigiendo sus esfuerzos y contactos ante otras Administraciones, para extender este Servicio en otras Comunidades Autónomas.

Generalitat de Catalunya – Consellería de Interior: Activación dispositivo de búsqueda anciano desaparecido en Tarragona

Inter-SOS ha conseguido la activación de un importante dispositivo de búsqueda en el caso de la desaparición de un anciano afectado del Alzheimer en la provincia de Tarragona.

Con la ayuda de la Conselleria de Interior, se consiguió activar a Mossos d'Esquadra, Unidades Caninas, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Delegación de Gobierno en Tarragona, Delegación de la Generalitat en Tarragona, Forestales, SEM, Ayuntamiento de la Poble de Montornés, voluntarios y amigos de la familia.

Lamentablemente el cuerpo sin vida del anciano fue hallado un día antes de la activación del dispositivo.

Sin duda, y a pesar de la resolución del caso, se trata de un importante hecho de concienciación y movilización de los diferentes Organismos implicados en las búsquedas de Personas Desaparecidas y el reconocimiento de nuestros esfuerzos y poder de convocatoria y seriedad en los temas que nos afectan tan directamente, para nosotros y para cuantos puedan sufrir una desaparición.

Dirección General del INSS y Tesorería de la Seguridad Social:

Durante este ejercicio se han mantenido sendas reuniones con las Directoras de las dos Instituciones para comentar la problemática de las Personas Desaparecidas y sus Familias en lo relativo a bienes, pensiones, patrimonios, subsidios, ayudas, etc.

Se está elaborando un resumen que en breve estará disponible en la web para todos los socios.

El objetivo de estas reuniones, es mejorar la atención a los socios de Inter-SOS y disponer de mejor información para solucionar los problemas económicos y legales que suponen la desaparición de un familiar.

Dirección General de Seguridad. Ministerio del Interior

Se continúan los contactos para concretar un convenio de colaboración con la Secretaria de Estado de Seguridad e Inter-SOS con los siguientes objetivos:

1. Existencia de un interlocutor permanente con cada Institución tanto en el Cuerpo Nacional de Policía como en la Guardia Civil.
2. Impartir formación a las FFCCSE sobre la problemática de las Personas Desaparecidas y de la atención a las familias.
3. Mejora de protocolos existentes y propuesta de nuevos protocolos para las búsquedas de Personas Desaparecidas y de atención a las Familias.

Colegio de Periodistas y Fundación Consell de la Informació de Catalunya:

En este sentido, es importante señalar la reclamación que Inter-SOS realizó al Colegio de Periodistas de Catalunya, sobre la aparición en diferentes medios de comunicación del hallazgo de los restos de una Persona Desaparecida, con detalles escabrosos, imágenes y datos concretos sobre la identidad de la Persona Desaparecida.

Se formuló reclamación, en primera instancia al Colegio de Periodistas, y más tarde a la Fundación del Consell de la Informació de Catalunya, que es el organismo que tiene competencias sobre el tema. La respuesta de la Fundación del CIC, reconoce los hechos que describía Inter-SOS en su reclamación. Inter-SOS sigue y seguirá haciendo hincapié en la necesidad de ser cuidadosos en el tratamiento de determinadas informaciones de Personas Desaparecidas, cuando además, la Familia tuvo conocimiento a través de los medios de comunicación, incrementando de manera inútil su dolor y sufrimiento.

Resumen del acto del 9 de Marzo de 2013, Día de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente en El Prat de Llobregat:



El día 9 de Marzo de 2013, en la Plaza Mestre Estalella de El Prat de Llobregat, un año más, nos reunimos para recordar a las Personas Desaparecidas y apoyar a sus Familias. Se trata de un acto íntimo y sencillo donde se leen los nombres de las Personas Desaparecidas y se hace una entrega floral a los pies de un cartel con todas sus fotografías.

En el acto de este año, con la inestimable ayuda y colaboración del Ayuntamiento de El Prat y a las 19.00 h. tuvo lugar el acto de recuerdo y homenaje

con el siguiente contenido:

- ✓ Bienvenida de la Presidenta de Inter-SOS
- ✓ Lectura del Manifiesto de Inter-SOS
- ✓ Intervención grabada de apoyo de Gervasio Sánchez, fotoperiodista.
- ✓ Intervención del Alcalde de El Prat, D. Lluís Tejedor.
- ✓ Lectura de todos los nombres de las Personas Desaparecidas de Inter-SOS y otras asociaciones.
- ✓ Entrega floral
- ✓ Participación de la Escuela de Música de El Prat





Resumen del acto del 9 de Marzo de 2013, Día de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente en Mijas (Málaga):

Un año más y gracias a la iniciativa de la Familia Gómez Alarcón y con la ayuda del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento tuvo lugar la conmemoración del acto del día 9 de Marzo.

Se dio la bienvenida a los asistentes por parte de la Familia Gómez Alarcón, se leyó un Manifiesto y se leyeron los nombres de las Personas Desaparecidas.



Redes Sociales: Facebook y Twitter

Durante el año, se ha mantenido la página de Facebook iniciada en el ejercicio anterior donde se recogen los hechos más relevantes realizados por Inter-SOS, así como las fotografías de nuestras Personas Desaparecidas con sus datos, al igual que en la web. Además, se ha habilitado un espacio para las Familias que solicitan la difusión de la imagen de la Persona Desaparecida, después de contrastar con las FFCCSE las condiciones de la desaparición, que no son Socios de Inter-SOS. Como saben, y debido a la precariedad de medios económicos, nos vemos obligados a cobrar cuota a nuestros socios para el mantenimiento de la Asociación y para hacer frente a gastos mínimos que nos permitan poner en marcha proyectos que nos hagan avanzar.

Por otro lado, nos parece injusto que una familia que solicita la difusión de su caso, por el hecho de no ser socio de Inter-SOS, no pueda hacerlo, y en este sentido, creemos que de este modo, podemos acoger a otras Familias y procurar la ayuda en la difusión de su Persona Desaparecida.

De igual manera se ha habilitado una cuenta en twitter @inter_sos que recoge asimismo las principales actividades e informaciones de la Asociación.

Los riesgos de las Redes Sociales:

Sin duda las nuevas tecnologías de la información, ofrecen muchas ventajas para compartir y difundir información, pero tiene inconvenientes importantes y más tratándose del tema que nos ocupa.

Nos encontramos ante un fenómeno nuevo, en el que no tenemos cultura ni tradición y en muchas ocasiones se hace un mal uso de la tecnología, con objetivos poco claros que provocan daño y perjuicios. Nos referimos a unas situaciones que se han venido dando a lo largo del año, y que quisiéramos compartir. Se han recibido llamadas de personas que se hacían pasar o bien por familiares o bien por Personas Desaparecidas pidiendo la ayuda de Inter-SOS ante la Policía. En uno de los casos, la llamada resultó ser una broma, y la persona que se identificaba era una Persona Desaparecida que apareció fallecida hace más de 5 años. Inter-SOS consultó con la Policía para interponer denuncia, pero nos recomendaron no hacerlo, debido a que el Código Penal no recogía ninguna tipificación de ese delito.

En otro de los casos, una de las familias de Inter-SOS, recibió llamadas falsas comunicando novedades sobre su Persona Desaparecida.

En este sentido, exigimos y reclamamos el buen hacer de los ciudadanos y la sensibilidad necesaria para tratar este tema tan delicado.

Para evitar situaciones como las descritas, rogamos a las Familias que hayan colgado la fotografía de su Persona Desaparecida en cualquier web, blog, portal de internet, estén atentos a bajar la imagen cuando el caso quede resuelto. Así mismo aconsejamos a las Familias, al editar carteles y dar sus datos, den únicamente el teléfono de contacto e información del **112 Emergencias**, número unificado desde hace unos meses para todo el Estado Español.

Inter-SOS, retira de manera inmediata la fotografía de la Persona Desaparecida, cuando se ha resuelto el caso.

Agradecimientos

Inter-SOS se financia con las cuotas de los Socios, y con la ayuda de los Ayuntamientos de El Prat y Cornellá de Llobregat.

Debido a los pocos medios con los que contamos, nos valemos del trabajo y la complicidad de muchas personas que de manera desinteresada nos ofrecen su valiosa ayuda y a las que desde aquí, queremos agradecer, su colaboración con nosotros.

Antonio Balmón, Alcalde de Cornellá por su apoyo incondicional y permanente.

Lluís Tejedor, Alcalde de El Prat por su confianza y ayuda.

Ángel Nozal, Alcalde de Mijas (Málaga) por su apoyo y ayuda.

Ayuntamiento de El Prat por la ayuda económica y la cesión del despacho en el Centre Civic.

Ayuntamiento de Cornellá por su apoyo y la cesión de una sala en el Centro Cultural para las sesiones grupales.

A las Regidoras de Serveis Socials de Cornellá, Montse Pérez, El Prat, Marga García y Sant Boi, Lluïsa Moret, por la permanente ayuda y colaboración.

Barto Jiménez por las flores blancas que cada año nos regala para el acto del Día 9 de Marzo.

Escola de Música del Prat por su intervención en el acto del 9 de Marzo.

Manuel Juanillo por su tarea en gestiones administrativas y legales.

Estel Salomó por su trabajo como psicóloga con las Familias de Inter-SOS.

Mercé Claramunt, abogada, por su implicación e interés en cuantas iniciativas le proponemos.

Rafa Reina, por sus fotos y reportajes.

José Manuel Ansean, Jefe de la Unidad de Desaparecidos del Cuerpo Nacional de Policía.

Carmen Pastor, Inspectora Jefe de la Sección de Homicidios y Desaparecidos del Cuerpo Nacional de Policía

Jordi Doménech, Cap Àrea Central d'Investigació de Persones y a Josep Milán, Comandament en Cap, de Mossos d'Esquadra por la distribución de 300 carteles y 3000 trípticos a las Comisarías de Mossos de Catalunya y por su permanente disponibilidad.

Máximo Sánchez, Capitán de la Guardia Civil y Ángel Gozalo, General de Zona de Catalunya, por ayudarnos en la distribución de 2500 carteles y 5000 trípticos a las Comandancias de la Guardia Civil del Estado y su colaboración.

Oscar I. Esteban Remacha, Comandante de la Guardia Civil, Unidad Técnica de la Policía Judicial, Análisis Criminal Grupo de Delitos contra las Personas, por invitarnos a impartir Formación en el Curso sobre Desaparecidos organizado en Madrid en la Escuela de la Guardia Civil

Juan Culillas y su equipo del Ayuntamiento de Cornellá por la complicidad y el apoyo permanente.

La responsable del área de Protocolo del ayuntamiento del Prat de Llobregat por su colaboración

A cuantos políticos nos acercamos buscando apoyos y complicidades.

Jordi Jané, Vicepresidente 4º del Congreso y Diputado, por su colaboración y las intervenciones realizadas ante el Director General de la Guardia Civil en el Congreso.

Rafel Bruguera, Senador del Grupo Entesa por su iniciativa en la Interpelación al Gobierno, y la propuesta de la creación de un Grupo de Expertos sobre Personas Desaparecidas.

Salvador Milá, Diputado del Parlament de Catalunya por su implicación y sus gestiones para llevar a cabo la comparecencia de Inter-SOS en el Parlament.

Ramon Espadaler, Conseller de Interior de la Generalitat de Catalunya, por acoger la iniciativa de Inter-SOS de la firma de un convenio de colaboración

María del Mar Blasi, Cap del Gabinet del Conseller de Interior de la Generalitat de Catalunya.

Joan Olivares, Cap Tècnic de la Conselleria de Interior de la Generalitat de Catalunya.

Jordi Medallo, Director del IMLC (Institut de Medicina Legal de Catalunya) por su colaboración y atención en todos los casos que se le requiere.

Antonio Gallego, Diputado del Congreso, por su ayuda en canalizar nuestras propuestas ante Estamentos e Instituciones y permanente disponibilidad.

Alejandro Sánchez, Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad por su acogida y colaboración en nuestros proyectos.

Javier Morrás Iturmendi, Consejero del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra

Gerardo Goñi, Jefe del Cuerpo de Policía Foral del Gobierno de Navarra

Maria José García-Pelayo Jurado, Senadora, Presidenta de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Enrique Cascallana Gallastegui, Senador, Vicepresidente Primero de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Carmen Belen Torres Sánchez, Senadora, Vicepresidenta Segunda de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Dimas Antonio Sañudo Aja, Senador, Secretario Primero de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Virginia Romero Bañon, Senadora, Secretaria Segunda de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Luis Aznar Fernández, Senador, Portavoz del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

José María Ángel Batalla, Senador, Portavoz del GPS de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Jordi Miquel Sendra Vellvé, Senador, Portavoz del GPCIU de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Rafel Bruguera Batalla, Senador, Portavoz del GPEPC de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Senador, Portavoz del GPV de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Ester Capella i Farré, Senadora, Portavoz del GPMX de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Ana María Gonzalez García, Senadora, Viceportavoz del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Enrique Cascallana Gallastegui, Senador, Viceportavoz del GPS de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Manuel Guillermo Altava Lavall, Senador, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Juan Alberto Belloch Julbe, Senador, Vocal del GPS de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Beatriz María Elorriaga Pisarik, Senadora, Vocal de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Francisco José Granados Lerena, Senador, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Jorge Ibarrondo Bajo, Senador, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Francisco Javier Losada de Azpiazu, Senador, Vocal del GPS de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Enrique Navarro Andreu, Senador, Vocal del GPS de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Maria de los Angeles Ortega Rodriguez, Senadora, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Angel Pintado Barbanoj, Senador, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Joaquin Luis Ramirez Rodriguez, Senador, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Maria Agustina Rodriguez Martinez, Senadora, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Laura Sampedro Redondo, Senadora, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Luz Marina Socas León, Senadora, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Maria Dolores Varquez Muñoz, Senadora, Vocal del GPP de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Marin Riaño Vazquez Muñoz, Letrado de la Comisión Especial para el estudio de la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

Gemma Calvet i Barot, Presidenta de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Cristina Bosch i Arcau, Vicepresidenta de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Dolors Lopez Aguilar, Secretària de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

David Bonvehí i Torras, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Annabel Marcos i Vilar, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Joan Morell i Comas, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Pere Regull i Riba, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Elena Ribera i Garijo, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Montserrat Ribera i Puig, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Maria Dolors Rovirola i Coromí, del Grup Parlamentari de Convergència i Unió de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Pere Aragonés i Garcia, del Grup Parlamentari de Esquerra Republicana de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Marc Saglas i Alcantarilla, del Grup Parlamentari de Esquerra Republicana de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Jaume Collboni Cuadrado, del Grup Parlamentari Socialista de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Joan Ignasi Elena Garcia, del Grup Parlamentari Socialista de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Ferran Pedret i Santos, del Grup Parlamentari Socialista de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Pere Calbó i Roca, del Grup Parlamentari del Partit Popular de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Sergio Santamaria Santigosa, del Grup Parlamentari del Partit Popular de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Jaume Bosch i Mestres, del Grup Parlamentari d'Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Salvador Milà i Solsona, del Grup Parlamentari d'Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Carmen Rivera i Pla, del Grup Parlamentari de Ciutadans de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Isabel Vallet Sanchez, del Grup Mixt de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Pere Sol i Ordis, Lletrat de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Eulalia Grau i Figueras, Gestora Parlamentaria de la Comissió de Justícia i Drets Humans del Parlament de Catalunya.

Paco Lobatón por su implicación y por la permanente disposición de ayuda.

Periodistas que con buena intención y poco tiempo se interesan por nuestro trabajo.

Todos los asistentes, secretarías y personal de las diferentes Administraciones e Instituciones que nos han facilitado las gestiones y las comunicaciones.

A todas las personas que nos precedieron, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación han hecho posible los avances en el reconocimiento y difusión de Inter-SOS en la sociedad y que han facilitado la consecución de los objetivos y fines de la Asociación.

A las muchas personas que se acercan a nosotros para manifestarnos su apoyo y solidaridad que nos hacen pensar que no estamos solos y nos dan el aliento para continuar trabajando.

Y a todas las personas y familias que forman Inter-SOS, que confían y apoyan nuestro trabajo.

En El Prat de Llobregat, a 1 de Febrero de 2014